TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

GACETA PARLAMENTARIA

Primer Periodo Ordinario de Sesiones, Mesa Directiva

Tercer Año de Ejercicio Legal, comprendido del

30 de agosto al 15 de diciembre de 2023

LXIV Legislatura 16 de octubre de 2023

Núm. de Gaceta: LXIV16102023

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

CONTROL DE ASISTENCIAS
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES MESA DIRECTIVA, SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	16	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PÚB.	SOLEMNE
No.	DIPUTADOS		
1	Ever Alejandro Campech Avelar	✓	
2	Diana Torrejón Rodríguez	P	
3	Jaciel González Herrera	✓	
4	Mónica Sánchez Ángulo	✓	
5	Vicente Morales Pérez	✓	
6	Lenin Calva Pérez	✓	
7	Gabriela Esperanza Brito Jiménez	✓	
8	Lupita Cuamatzi Aguayo	P	
9	Maribel León Cruz	✓	
10	Miguel Ángel Caballero Yonca	✓	
11	Fátima Guadalupe Pérez Vargas	✓	
12	Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	✓	
13	Bladimir Zainos Flores	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓	
15	María Guillermina Loaiza Cortero	✓	
16	José Gilberto Temoltzin Martínez	P	
17	Fabricio Mena Rodríguez	✓	
18	Blanca Águila Lima	P	
19	Juan Manuel Cambrón Soria	P	
20	Lorena Ruíz García	✓	
21	Laura Alejandra Ramírez Ortíz	P	
22	Rubén Terán Águila	F	
23	Marcela González Castillo	✓	
24	Jorge Caballero Román	✓	
25	Reyna Flor Báez Lozano	✓	

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 54 fracción XLIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 5 fracción I, y 48 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, Artículo Cuarto del Decreto número 240, aprobado por el pleno de esta Soberanía el 5 de octubre de 2023, y 92 fracción II, 97 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

C O N V O C A

A las diputadas y diputados integrantes de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, en el Salón de Cabildos del Ayuntamiento de Calpulalpan, declarado recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, por único día **el 16 de octubre de 2023, a las 10:00 horas**, y dar cumplimiento al Decreto número **240** aprobado por esta Soberanía:

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 10 de octubre de 2023.

DIP. Mónica Sánchez Angulo
Presidenta

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

CONTROL DE ASISTENCIAS
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES MESA DIRECTIVA, SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	16	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PÚB.	SOLEMNE
No.	DIPUTADOS		
1	Ever Alejandro Campech Avelar	✓	
2	Diana Torrejón Rodríguez	P	
3	Jaciel González Herrera	✓	
4	Mónica Sánchez Ángulo	✓	
5	Vicente Morales Pérez	✓	
6	Lenin Calva Pérez	✓	
7	Gabriela Esperanza Brito Jiménez	✓	
8	Lupita Cuamatzi Aguayo	P	
9	Maribel León Cruz	✓	
10	Miguel Ángel Caballero Yonca	✓	
11	Fátima Guadalupe Pérez Vargas	✓	
12	Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	✓	
13	Bladimir Zainos Flores	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓	
15	María Guillermina Loaiza Cortero	✓	
16	José Gilberto Temoltzin Martínez	P	
17	Fabricio Mena Rodríguez	✓	
18	Blanca Águila Lima	P	
19	Juan Manuel Cambrón Soria	P	
20	Lorena Ruíz García	✓	
21	Laura Alejandra Ramírez Ortíz	P	
22	Rubén Terán Águila	F	
23	Marcela González Castillo	✓	
24	Jorge Caballero Román	✓	
25	Reyna Flor Báez Lozano	✓	

“LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, SIENDO LAS 10 HORAS CON 14 MINUTOS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, ABRE HOY LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, PARA LA QUE FUE CONVOCADA, MEDIANTE DECRETO NÚMERO 240 DE FECHA 5 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, A NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA

Número **240**

ARTÍCULO PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 42 párrafo segundo, 45 y 54 fracción XLIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3, 5 fracción I, 7, 9 fracción II, 10 apartado A fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se declara Capital del Estado de Tlaxcala a la Heroica Ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, durante el día dieciséis de octubre del año dos mil veintitrés, con el objeto de conmemorar el Ciento Cuarenta y Nueve (CXLIX) Aniversario de su anexión al territorio del Estado de Tlaxcala.

ARTÍCULO SEGUNDO. Los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado de Tlaxcala deberán trasladarse a la Heroica Ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, en la fecha indicada en el artículo anterior, para los efectos indicados en el mismo.

ARTÍCULO TERCERO. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se declara a las instalaciones que ocupa el Ayuntamiento del Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala, Recinto Oficial del Pleno del Congreso del Estado, durante el día dieciséis de octubre del año dos mil veintitrés.

ARTÍCULO CUARTO. La LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 párrafo segundo de la Constitución Política del Estado y 97 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, con motivo de la conmemoración referida en el artículo primero de este Decreto, celebrará sesión extraordinaria pública y solemne a las diez horas del día dieciséis de octubre del año dos mil veintitres, en el Salón de Cabildos del Ayuntamiento de Calpulalpan, Tlaxcala.

ARTÍCULO QUINTO. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 104 fracciones I y XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se instruye al Secretario Parlamentario del Congreso Estatal, a efecto de que notifique este Decreto, inmediatamente después de su aprobación, a la titular del Poder Ejecutivo del Estado, a la Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado y al Ayuntamiento de Calpulalpan, Tlaxcala, para su debido cumplimiento.

T R A N S I T O R I O

ARTÍCULO ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno del Congreso del Estado, debiéndose publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

AL EJECUTIVO PARA QUE LO SANCIONE Y MANDE PUBLICAR

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO
PRESIDENTA

PODER LEGISLATIVO

DIP. GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ
SECRETARIA

DIP. JORGE CABALLERO ROMÁN
SECRETARIO

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL **DECRETO NÚMERO 240** DADO A CONOCER, SE COMISIONA A LOS DIPUTADOS:

EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
BLADIMIR ZAINOS FLORES

PARA QUE SE TRASLADEN AL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRAN LOS CIUDADANOS: **LICENCIADA LORENA CUÉLLAR CISNEROS**, GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA; LA **MAESTRA MARY CRUZ CORTÉS ORNELAS**, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EL CIUDADANO LICENCIADO **EDGAR PEÑA NÁJERA** PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALPULALPAN; Y SE SIRVAN ACOMPAÑARLOS HASTA ESTE RECINTO OFICIAL.

SE CONCEDE LA PALABRA A LA **MAESTRA MARY CRUZ CORTÉS ORNELAS**, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
SE CONCEDE LA PALABRA A LA **LICENCIADA LORENA CUÉLLAR CISNEROS**, GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA.
SE CONCEDE LA PALABRA AL LICENCIADO **EDGAR PEÑA NÁJERA** PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALPULALPAN.

SE COMISIONA A LOS DIPUTADOS:

EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
BLADIMIR ZAINOS FLORES

PARA QUE ACOMPAÑEN A LA **LICENCIADA LORENA CUÉLLAR CISNEROS**, GOBERNADORA DEL ESTADO DE TLAXCALA; LA **MAESTRA MARY CRUZ CORTÉS ORNELAS**, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EL CIUDADANO LICENCIADO **EDGAR PEÑA NÁJERA** PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALPULALPAN; Y SE SIRVAN ACOMPAÑARLOS HASTA AL LUGAR ASIGANDO PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES INHERENTES.

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día dieciséis de octubre de dos mil veintitrés.

En el Municipio de Calpulalpan, Tlaxcala, siendo las **diez** horas con **diez** minutos del día dieciséis de octubre de dos mil veintitrés, en el salón de cabildos, declarado por este único día, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Mónica Sánchez Angulo, actuando como secretarios los diputados Gabriela Esperanza Brito Jiménez y Jorge Caballero Román; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden, y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y de los diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión, las diputadas y diputados **Diana Torrejón Rodríguez, José Gilberto Temoltzin Martínez, Blanca Águila Lima, Juan Manuel Cambrón Soria, Laura Alejandra Ramírez Ortiz y Lupita Cuamatzi Aguayo,** solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la mayoría de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura, y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; se pide a todos los presentes ponerse de pie: "**La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las diez horas con catorce minutos del día dieciséis de octubre de dos mil veintitrés, abre hoy la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, para la que fue convocada mediante Decreto número 240 de fecha cinco de octubre del año en curso".** Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al Decreto número 240, aprobado por el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, en sesión ordinaria de fecha cinco de octubre de dos mil veintitrés; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, para dar cumplimiento al Decreto número 240, dado a conocer, se comisiona a los ciudadanos diputados **Ever Alejandro Campech Avelar, Jaciel González Herrera y Bladimir Zainos Flores,** para que se trasladen al lugar en que se encuentran los ciudadanos: **Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros**, Gobernadora del Estado de Tlaxcala; **Maestra Mary Cruz**

Cortés Ornelas, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado; el General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor**, Andrés Ojeda Ramírez,** Comandante de la Veintitreceava Zona Militar, y el **Ciudadano Licenciado Edgar Peña Nájera**, Presidente Municipal de Calpulalpan; y se sirvan acompañarlos hasta este recinto oficial, en tanto se declara un receso de diez minutos. - Enseguida la Presidenta dice, siendo las **diez** horas con **treinta y siete** minutos, se reanuda esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne contando con la presencia de las ciudadanas: **Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros**, **Gobernadora del Estado de Tlaxcala**; de la **Maestra Mary Cruz Cortés Ornelas,** Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado; y del **Ciudadano Licenciado Edgar Peña Nájera**, Presidente Municipal de Calpulalpan; de igual forma, saludamos con respeto y reconocimiento a las magistradas y magistrados que integran el Tribunal Superior de Justicia del Estado, presentes en esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, con motivo del traslado de poderes, en esta Heroica Ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala. Se pide a todos los presentes ponerse de pie, para rendir honores a nuestro Lábaro Patrio, al concluir el evento cívico, la Presidenta dice, gracias, favor de tomar asiento; con el permiso de quien integra en este acto la Mesa Directiva, sea el conducto idóneo para que la suscrita tenga a bien hacer uso de la voz. Posteriormente al concluir su participación la Presidenta concede el uso de la palabra a la **Maestra Mary Cruz Cortés Ornelas,** Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala; a la **Ciudadana Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros,** Gobernadora del Estado de Tlaxcala; así como al Ciudadano Licenciado **Edgar Peña Nájera,** Presidente Municipal de Calpulalpan. Posteriormente la Presidenta dice, hemos escuchado con atención cada uno de los mensajes de quienes presiden los poderes del Estado en nuestra Entidad Federativa, así como al Presidente Municipal, en relación a este aniversario, por lo que, se comisiona a los diputados Ever Alejandro Campech Avelar, Jaciel González Herrera y Bladimir Zainos Flores, para que acompañen a **la Ciudadana Licenciada Lorena Cuéllar Cisneros,** Gobernadora del Estado de Tlaxcala; a la **Maestra Mary Cruz Cortés Ornelas,** Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, y al **Ciudadano Licenciado Edgar Peña Nájera**, Presidente Municipal de Calpulalpan, al lugar asignado para realizar sus actividades inherentes. - Enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne; en uso de la palabra el **Diputado Jorge Caballero Román** dice, propongo se dispense la

lectura del contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, someto a consideración de esta Asamblea la propuesta realizada por el Diputado Jorge Caballero Román, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **quince** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se da por aprobada la propuesta por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. - Enseguida la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie, siendo las **once** horas con **dieciséis** minutos del día dieciséis de octubre de dos mil veintitrés, esta Sexagésima Cuarta Legislatura, declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne, la que fue convocada de conformidad con el Decreto número 240 expedido en sesión ordinaria de fecha cinco de octubre del año en curso. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios que autorizan y dan fe. -

C. Mónica Sánchez Angulo

Dip. Presidenta

C. Gabriela Esperanza Brito Jiménez
Dip. Secretaria

C. Jorge Caballero Román
Dip. Secretario

VOTACIÓN DISPENSA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE

	FECHA	16	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	EXTR.PÚB	SOLEMNE
No.	DIPUTADOS	15-0	
1	Ever Alejandro Campech Avelar	X	
2	Diana Torrejón Rodríguez	P	
3	Jaciel González Herrera	X	
4	Mónica Sánchez Ángulo	✓	
5	Vicente Morales Pérez	✓	
6	Lenin Calva Pérez	✓	
7	Gabriela Esperanza Brito Jiménez	✓	
8	Lupita Cuamatzi Aguayo	P	
9	Maribel León Cruz	✓	
10	Miguel Ángel Caballero Yonca	✓	
11	Fátima Guadalupe Pérez Vargas	✓	
12	Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	✓	
13	Bladimir Zainos Flores	X	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓	
15	María Guillermina Loaiza Cortero	✓	
16	José Gilberto Temoltzin Martínez	P	
17	Fabricio Mena Rodríguez	✓	
18	Blanca Águila Lima	P	
19	Juan Manuel Cambrón Soria	P	
20	Lorena Ruíz García	✓	
21	Laura Alejandra Ramírez Ortíz	P	
22	Rubén Terán Águila	F	
23	Marcela González Castillo	✓	
24	Jorge Caballero Román	✓	
25	Reyna Flor Báez Lozano	✓	

SIENDO LAS 11 HORAS CON 16 MINUTOS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, LA QUE FUE CONVOCADA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO NÚMERO 240 EXPEDIDO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.